



**TETÂ
REMBIJOKUÁI**
Sãmbyhyha
Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

■ **TETÂ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

INFORME FINAL A.I.I N° 06/2023

AUDITORÍA FINANCIERA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA –
RENDICIÓN DE CUENTAS**

PERIODO DE REVISIÓN: ABRIL 2022

FECHA DEL INFORME: JUNIO 2023



Índice

Páginas

1. INDICE.	1
2. ANTECEDENTES.	2
3. ALCANCE.	2
4. OBJETIVOS.	2
5. ASPECTO LEGAL.	2 al 3
6. PROCEDIMIENTOS.	3
7. DESARROLLO DEL TRABAJO.	3
8. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.	4 al 5
9. DESCARGO DE LA DGAF.	4 al 5
10. OPINIÓN DE LA AII.	4 al 5
11. INFORME Y RECOMENDACIONES FINALES.	6
12. EVIDENCIAS Y HALLAZGOS	7 al 14
13. DOCUMENTOS REFERENTES AL DESCARGO DE LA DGAF.	15 al 18



DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

INFORME FINAL A.I.I. N° 06/2023

1.- ANTECEDENTES

En el marco de las actividades a ser ejecutadas por esta Dirección de Auditoría Interna, conforme al Plan Anual de Trabajo y el Cronograma de Trabajo, aprobados por la Máxima Autoridad de la Secretaría de la Función Pública por Resolución SFP N° 524/2022 de fecha 07 de octubre de 2022 “Por la cual se aprueba el Plan de Trabajo Anual, el Cronograma de Actividades y la Identificación y Plan de Gestión de Riesgo para el Ejercicio Fiscal 2023 de la Secretaría de la Función Pública”. En cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución AGPE N° 290 de fecha 01 de setiembre de 2017. Se procedió a realizar la revisión y el análisis de los Legajos pertenecientes a la Rendición de Cuentas, de acuerdo a los ítems 1, 2, 3 y 4 del Plan de Trabajo aprobado para el Periodo 2023.

2.- ALCANCE

La revisión y análisis de los Legajos pertenecientes a la “Ejecución Presupuestaria” de la Dirección General de Administración y Finanzas correspondiente al mes de **ABRIL** del **Ejercicio Fiscal 2022**.

Los procedimientos aplicados consistieron en la revisión de las carpetas que cuentan con los documentos respaldatorios de la Rendición de Cuentas, el análisis de la ejecución presupuestaria y los registros del libro mayor del mes mencionado, a fin de concluir sobre la razonabilidad y legalidad de la Ejecución Presupuestaria.

Es responsabilidad de la Dirección General de Administración y Finanzas el contenido de la información suministrada.

Fueron ejecutadas las pruebas y técnicas de Auditoría considerando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas y al Manual de Auditoría Gubernamental a fin de sustentar los resultados alcanzados.

3.- OBJETIVOS

- La correcta imputación presupuestaria de los rubros de ingresos y gastos.
- Que la Ejecución de los egresos se realice en Base al Plan Financiero Institucional.
- Que la Ejecución de ingresos se realice a nivel de detalle por origen de ingreso.

4.- ASPECTO LEGAL

La revisión se ha efectuado considerando las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, utilizando el marco de las siguientes Leyes:

- ✓ La Ley N° 1.535/99 de “Administración Financiera”.
- ✓ La Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”.
- ✓ La Ley N° 3.439/2003 que modifica dicha Ley N° 2.051/03 “De Contrataciones Públicas”.
- ✓ El Decreto Reglamentario N° 2992/2019 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 “De Contrataciones Públicas”, y su modificatoria la Ley N° 3439/2007.
- ✓ La Resolución CGR 583/2019 “Por la cual se actualiza el Manual de Auditoría Gubernamental (MAGU) para las Instituciones Públicas sujetas a la fiscalización y control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR 146 del 25 de Marzo de 2019”





- ✓ La Resolución CGR N° 236/2020 “Por la cual se actualiza la guía básica de documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución de los principales rubros presupuestarios de ingresos y gastos de los organismos y entidades del estado, sujetos al control de la Contraloría General de la República, y se deja sin efecto la Resolución CGR N° 653 del 17 de julio de 2008”.
- ✓ Resolución AGPE N° 290/2017 “Por la cual se derogan las Resoluciones AGPE N° 23/2014; 323/2014; 435/2014; 421/2015; 211/2016. Y se reglamenta el uso del sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo-SIAGPE, para su implementación en las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades dependientes del Poder Ejecutivo.
- ✓ La Resolución SFP N° 777/2019 “Por la cual se adopta el Manual de Auditoría Gubernamental que establece la Auditoría General del Poder Ejecutivo”
- ✓ Resolución CGR N° 116/2021 “Por la cual se actualiza el procedimiento administrativo para el registro y control de la rendición de cuentas de viáticos, los formularios de rendición de cuentas por beneficiario y su instructivo, las planillas de registro mensual de viáticos, su modelo e instructivo”.
- ✓ Ley N° 6.511/2020 “Que establece disposiciones generales sobre el otorgamiento de viáticos en la administración pública”
- ✓ Ley de Organización Administrativa y Financiera del Estado del 22 de junio de 1909.
- ✓ Ley N° 2.345/2003 “De Reforma y Sostenibilidad de la Caja Fiscal. Sistema de Jubilaciones y Pensiones del Sector Público”
- ✓ Ley N° 6.873 del 4 de enero de 2022, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022”.
- ✓ El Decreto N° 6.581 del 25 de enero de 2022 “Por el cual se reglamenta la Ley N° 6.873 del 4 de enero de 2022, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022”.
- ✓ Ley 438/94 “De cooperativas”

5.- PROCEDIMIENTOS

- ✓ Verificar que las rendiciones se realicen conforme a la Guía Básica de Documentos aprobada por Resolución CGR N° 236/2020.
- ✓ Verificar que el registro de sus operaciones de ingresos y gastos se realice de acuerdo con los criterios técnicos contenidos en el Clasificador Presupuestario.
- ✓ Verificar las obligaciones y pago correspondan con la entrega a satisfacción de los bienes y servicios contratados, en tiempo, calidad y condiciones.

6.- DESARROLLO DEL TRABAJO

Como parte de las tareas, la Dirección General de Administración y Finanzas ha remitido a la Auditoría Interna las documentaciones referentes a la Rendición de Cuentas correspondiente al mes de Abril del 2022.

El análisis realizado corresponde a los siguientes Grupos- Objeto de Gasto (Niveles) conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo y Cronograma de actividades establecidas al Periodo 2022 y que se detallan:

Nivel 100-Servicios Personales.

Nivel 200-Servicios No Personales.

Nivel 300- Bienes de Consumo e Insumos.

Nivel 500- Inversión Física.

Como resultado de los trabajos y del análisis realizado se expone a continuación el siguiente informe por Objeto de Gasto del área auditada:





7.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

ABRIL – 2022

111-SUELDOS:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones

113-GASTOS DE REPRESENTACION:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones.

133-BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES:

STR N° 45.601 y 45.619

OBSERVACIÓN N° 1.

El importe total de las STR mencionadas no coincide con el importe obligado, visualizado en el Listado de Ejecución Presupuestaria del periodo auditado, según detalle:

Concepto	Importe (Gs.)
STR N° 45.601	58.456.810
STR N° 45.619	400.000
Total STR:	58.856.810
Importe Obligado según Ejecución Presupuestaria:	59.163.477
Diferencia:	306.667

RECOMENDACIÓN N° 1.

Realizar la justificación conforme a la observación emitida.

DESCARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cuanto a la observación efectuada por la A.I.I., se informa que la diferencia corresponde a la obligación anulada en el mes de julio 2022 pero que correspondía a la obligación registrada en el mes de abril de 2022, para el pago a un funcionario que seguía pendiente de habilitación en el SINARH. Se adjunta asiento de anulación.

OPINIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

Con relación al descargo presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas, esta Auditoría toma conocimiento conforme a la recomendación emitida y se ratifica en la observación. De surgir situaciones similares en el futuro, el área auditada deberá archivar en los legajos de rendición de cuentas, las evidencias suficientes que aclaren las diferencias surgidas entre el Informe de Listado de Ejecución Presupuestaria y las documentaciones referentes a la rendición de cuentas del mes auditado, contribuyendo de esa forma con la gestión transparente del proceso de rendición de cuentas.





OBSERVACIÓN N° 2.

En los legajos de rendición de cuentas de las STR mencionadas no se visualizan los **Comprobantes de Pago** correspondientes al pago de bonificaciones por responsabilidad en el cargo del periodo evaluado.

RECOMENDACIÓN N° 2.

Realizar la justificación conforme a la observación emitida

DESCARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

En cuanto a la observación efectuada por la A.I.I., se adjunta al legajo de rendición de cuentas, los Comprobantes de Pago correspondientes al pago de bonificaciones por responsabilidad en el cargo: STR N° 45.601 y STR N° 45.619

OPINIÓN DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL

Con relación al descargo presentado por la Dirección General de Administración y Finanzas, esta Auditoría toma conocimiento conforme a la recomendación emitida.

144-JORNALES:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones.

199-OTROS GASTOS DEL PERSONAL:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones.

210-SERVICIOS BÁSICOS:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones.

250-ALQUILERES Y DERECHOS:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones.

270-SERVICIO SOCIAL:

OBSERVACIÓN.

Sin Observaciones.

RECOMENDACIÓN.

Sin Recomendaciones





8.-INFORME Y RECOMENDACIONES FINALES

Se procedió a la verificación de los montos ejecutados según reporte del Sistema Integrado de Contabilidad (SICO) al mes auditado.

- a) Esta Auditoría Interna hace mención que, durante el proceso de análisis, se registraron Observaciones en el siguiente Objeto de Gasto:
- 133-Bonificaciones y Gratificaciones.
- b) Esta Auditoría Interna hace mención que, durante el proceso de análisis, no se registraron Observaciones en los siguientes Objetos de Gasto:
- 111-Sueldos.
 - 113-Gastos de Representación.
 - 144-Jornales.
 - 199-Otros Gastos del Personal.
 - 210-Servicios Básicos.
 - 250-Alquileres y Derechos.
 - 270-Servicio Social.
- c) En la Ejecución Presupuestaria remitida por la Dirección General de Administración y Finanzas, no se observa ejecución del Fondo Fijo.
- d) En la Ejecución Presupuestaria remitida por la Dirección General de Administración y Finanzas no se observa ejecución correspondiente a los siguientes Objetos de Gasto:
- 114-Aguinaldos.
 - 230-Pasajes y Viáticos.
 - 240-Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones.
 - 260-Servicios Técnicos y Profesionales.
 - 280-Otros Servicios en General.
 - 330-Productos de Papel, Cartón e Impresos.
 - 340-Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.
 - 350-Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales.
 - 360-Combustibles y Lubricantes.
 - 390-Otros Bienes de Consumo.
 - 530-Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General.
 - 540-Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación.
 - 570-Adquisición de Activos Intangibles.

En fecha 04/05/2023, a través del Memo DAI N° 43/2023. La Dirección de Auditoría Interna Institucional remite a la Máxima Autoridad Institucional el Borrador de Informe AII N° 06/2023 “Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria – Rendición de Cuentas”, correspondiente al mes de Abril 2022, donde solicita la remisión del descargo en un plazo de 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de dicho Borrador de Informe.

En fecha 13/06/2023 a través del Memo DGAF N° 105/2023, la Dirección General de Administración y Finanzas remite el Descargo correspondiente al Borrador de Informe AII N° 06/2023 “Auditoría Financiera – Ejecución Presupuestaria – Rendición de Cuentas”, correspondiente al mes de Abril 2022.


Lic. Rubén Eduardo Acuña Meza.
Técnico de Auditoría Interna
Dirección Auditoría Interna.




C.P. Rosa María Cáceres Casco.
Directora
Dirección Auditoría Interna.



**TETÂ
REMBIJOKUÁI**
Sãmbyhyha
Secretaría de la
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

■ **TETÂ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

INFORME FINAL A.I.I N° 06/2023

AUDITORÍA FINANCIERA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA –
RENDICIÓN DE CUENTAS**

“EVIDENCIAS Y HALLAZGOS”

PERIODO DE REVISIÓN: ABRIL 2022

FECHA DEL INFORME: JUNIO 2023



0000008

0000008

SOLICITUD Nro. 45.601

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

FECHA: 22/04/2022

FECHA APROB.: 22/04/2022



PAGOS POR RED BANCARIA ELECTRONICA

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nivel/Entidad:	12 / 1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Jerárq.:	1.12.000	SUAF SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DEPOSITAR EN LA CUENTA:

Nivel/Entidad:	12 / 1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Jerárq. destino:	1.12.000	SUAF SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Banco/Sucursal destino:	2 1	BANCO NACIONAL DE FOMENTO / BNF
Cta. Cta. destino:	*	PAGO DIRECTO POR RED BANCARIA
Importe solicitado Gs.:	*****58.466.810,00	SON: CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ GUARANÍES...
Importe Deducciones:	*****8.363.089,00	
Líquido a transferir:	*****49.103.721,00	

DATOS DE REFERENCIA:

Nivel Control Financiero	19	OTROS SERVICIOS PERSONALES
Fuente Financiamiento	10	RECURSOS DEL TESORO
Organismo Financador	1	GENUINO
Nivel/Entidad Origen	1 / 1	DIRECCION GENERAL DEL TESORO
Unidad Jerárq. Origen	1.00.000	TESORO NACIONAL
Banco/Sucursal Origen	2 1	BNF / BNF
Cuenta Origen	0001000002697526	M.H. - DQTP - PAGO POR RED BANCARIA
Cuenta Financiadora	520	BCP / BCP
Subcuenta	520.001-520	TESORERIA GENERAL

CONCEPTO

PAGOS POR RED BANCARIA ELECTRONICA

DETALLES DEL CONCEPTO

PAGO DEL OBJETO DEL GASTO 133 "BONIFICACIONES" POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO A FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA SFP, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022.

DETALLE DE LAS OBLIGACIONES

356.--

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

Pág. 1 de 2



0000003
0000009

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

SOLICITUD Nro. 45,601

RESUMEN DE RETENCIONES POR PROVEEDOR DISCRIMINADO

RUC PERSONAL	Proveedor Cargar RUC /nombre en Concepto PERSONAL	101	Concepto retención APORTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS	Cta. Cte.	Importe 9,353,089
Total:					9,353,089

RESUMEN DE RETENCIONES DISCRIMINADO POR TIPO DE IMPUESTO

Impuesto	Importe
101 APORTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS	9,353,089
Total Impuesto:	9,353,089

SILVIA CATHERINE NUEZ
NUEZ

FIRMA AUTORIZADA



NIDIA CRISTINA BOGADO DE
DOLDAN

FIRMA AUTORIZADA



0000010

0000010

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

SOLICITUD Nro. 45.619

FECHA: 22/04/2022

FECHA APROB.: 22/04/2022



PAGOS POR RED BANCARIA ELECTRONICA

DATOS DEL SOLICITANTE:

Nivel/Entidad:	12 / 1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Jerárq.:	1.12.000	SUAF SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
DEPOSITAR EN LA CUENTA:		
Nivel/Entidad:	12 / 1	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Unidad Jerárq. destino:	1.12.000	SUAF SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
Banco/Sucursal destino:	2 1	BANCO NACIONAL DE FOMENTO / BNF
Cto. Cto. destino:	*	PAGO DIRECTO POR RED BANCARIA
Importe solicitado Gs.:	*****400.000,00	SON: CUATROCIENTOS MIL GUARANIES..
Importe Deducciones:	*****84.000,00	
Líquido a transferir:	*****330.000,00	
DATOS DE REFERENCIA:		
Nivel Control Financiero	19	OTROS SERVICIOS PERSONALES
Fuente Financiamiento	10	RECURSOS DEL TESORO
Organismo Financiador	1	GENUINO
Nivel/Entidad Origen	1 / 1	DIRECCION GENERAL DEL TESORO
Unidad Jerárq. Origen	1.00.000	TESORO NACIONAL
Banco/Sucursal Origen	2 1	BNF / BNF
Cuenta Origen	0001000002637528	M.H. - DGTP - PAGO POR RED BANCARIA
Cuenta Financiadora	520	BCP / BCP
Subcuenta	520.001-520	TESORERIA GENERAL
CONCEPTO		
PAGOS POR RED BANCARIA ELECTRONICA		
DETALLES DEL CONCEPTO		
PAGO DEL OBJETO DEL GASTO 133 "BONIFICACIONES" POR RESPONSABILIDAD EN EL CARGO AL FUNCIONARIO PERMANENTE DE LA SFP, SR. JUSTO ORTEGA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022.		
DETALLE DE LAS OBLIGACIONES		

355.-

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA

Pág. 1 de 2



0000011

0000011

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS

SOLICITUD Nro: 45.619

RESUMEN DE RETENCIONES POR PROVEEDOR DISCRIMINADO

RUC	Proveedor	Concepto retención	Cta. Cte.	Importe
PERSONAL	Cargar RUC /nombre en Concepto PERSONAL	101 APORTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS		64,000
Total:				64,000

RESUMEN DE RETENCIONES DISCRIMINADO POR TIPO DE IMPUESTO

Impuesto	Importe
101 APORTES DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PUBLICOS	64,000
Total Impuesto:	64,000

SILVIA CATHERINE NUEZ
NUEZ

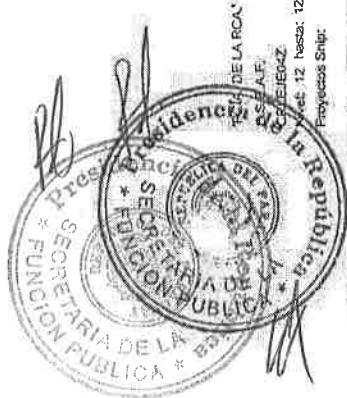
FIRMA AUTORIZADA



NIDIA CRISTINA BOGADO DE
DOLDAN

FIRMA AUTORIZADA





LISTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA POR EL OBJETO DEL GASTO
SOBRE MOVIMIENTOS DESDE EL 01/04/2022 AL 30/04/2022

FECHA : 19/04/2023
HORA : 14:08:17
PAGINA: 1

Proyecto/Actividad: 13 hasta: 14 Obj: 0 hasta: 989 Fuente: 10 País: 0 hasta: 989 Dpt.: 0 hasta: 989

OBL. GAS.	ORG. FIN.	País Dpt.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO
100			SERVICIOS PERSONALES	11,371,145.025	191,100.000	11,562,245.025	876,199.877	10,686,045.148	786,074.310	90,125.567
110			REMUNERACIONES BÁSICAS	10,267,873.200	0	10,267,873.200	789,836.400	9,476,036.800	696,944.400	92,892.000
111			SUELDOS	8,953,200.000	0	8,953,200.000	746,100.000	8,207,100.000	653,268.000	92,892.000
113			GASTOS DE REPRESENTACIÓN	524,836.000	0	524,836.000	43,736.400	481,100.400	43,736.400	0
114			AGUINALDO	789,836.400	0	789,836.400	0	789,836.400	0	0
130			ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS	526,166.725	357,178.433	883,345.158	59,163.477	824,181.681	62,156.810	2,993.333
133			BONIFICACIONES	491,066.725	392,278.433	883,345.158	59,163.477	824,181.681	62,156.810	2,993.333
137			GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	35,100.000	35,100.000	0	0	0	0	0
140			PERSONAL CONTRATADO	232,700.000	16,250.000	248,950.000	15,400.000	233,550.000	15,173.100	226.900
141			CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	0	0	0	0	0	0	0
144			JORNALES	189,800.000	59,150.000	248,950.000	15,400.000	233,550.000	15,173.100	226.900
145			HONORARIOS PROFESIONALES	42,900.000	0	42,900.000	0	0	0	0
190			OTROS GASTOS DEL PERSONAL	344,465.100	182,328.433	526,793.533	11,800.000	515,000.000	11,800.000	0
199			OTROS GASTOS DEL PERSONAL	344,465.100	182,328.433	526,793.533	11,800.000	515,000.000	11,800.000	0
200			SERVICIOS NO PERSONALES	1,377,887.450	717,134.541	2,095,021.991	91,523.561	2,003,500.430	25,983.094	66,540.467
210			SERVICIOS BÁSICOS	144,060.000	73,372.428	217,432.428	9,705.521	207,668.907	9,603.645	93.876
211			ENERGÍA ELÉCTRICA	96,000.000	15,599.000	111,599.000	8,639.000	102,960.000	8,619.000	19.000
212			AGUA	16,800.000	4,741.368	21,541.368	840.581	11,121.751	759.521	81.360
214			TELÉFONOS, TELEFAX Y OTROS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	31,200.000	53,706.796	84,906.796	224.840	85,131.636	225.124	484
230			VIÁTICOS Y MOVILIDAD	4,953.599	1,310.817	6,264.416	0	6,264.416	0	0
232			GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,953.599	1,310.817	6,264.416	0	6,264.416	0	0
240			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	13,750.000	34,147.625	47,897.625	0	47,897.625	7,350.529	7,350.529
242			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	10,000.000	10,853.000	20,853.000	0	20,853.000	1,958.000	1,958.000
243			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS	0	2,330.000	2,330.000	0	2,330.000	0	0
244			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORT	3,750.000	9,960.625	13,710.625	0	13,710.625	5,392.529	5,392.529
246			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	0	11,004.000	11,004.000	0	11,004.000	0	0
250			ALQUILERES Y DERECHOS	149,926.525	68,229.935	218,156.460	7,340.040	225,496.500	5,148.920	2,191.120
251			ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	126,000.000	630,000.000	756,000.000	0	756,000.000	0	0
255			ALQUILER DE FOTOCOPIADORAS	23,926.525	56,229.935	80,156.460	7,340.040	87,496.500	5,148.920	2,191.120
260			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	6,957.306	9,276.694	16,234.000	0	16,234.000	3,880.000	3,880.000
262			IMPRESIÓN, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	0	666.000	666.000	0	666.000	0	0
263			SERVICIOS BANCARIOS	197.806	109.806	307.612	0	307.612	0	0
264			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	5,276.000	9,724.000	15,000.000	0	15,000.000	3,400.000	3,400.000
268			SERVICIOS DE COMUNICACIONES	593.400	113.400	706.800	0	706.800	480.000	480.000
269			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	880.100	880.100	0	0	0	0	0

SIAF

00000012
000000
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
Jefe del Departamento de Contabilidad
Secretaría de la Función Pública

0000013

0000013



TETÁ
REMBIJOKUÁI
Sambiyha
Secretaría de la
FUNCIÓN
PÚBLICA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

GUIA DE DOCUMENTOS PARA RENDICION DE CUENTAS

Rubro 133 - BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	S.T.R Nº			45.601
DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBS
Solicitud de Transferencia de Recursos (STR)	X			
Orden de Pago Red Bancaria	X			
Comprobante de Pago	X			
Boleta de depósito o comprobante de pago del aporte jubilatorio	X			
Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)			X	
Planilla de Liquidación de Bonificaciones y Gratificaciones	X			
Planilla de descuentos de Sindicatos, Asociaciones, etc.		X		
Recibo de pago o transferencia a Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Etc.		X		
Planilla de Descuentos Judiciales		X		
Boleta de Depósito p/ Descuentos Judiciales		X		
Resolución que determina y autoriza el pago	X			
Resolución de asignación de cargo	X			
Disposición legal del MTESS sobre lugares insalubres			X	
Copia autenticada del título habilitante			X	
Planilla de antigüedad de funcionario o resolución de nombramiento			X	
Informe de Recursos Humanos	X			
Registro Contable	X			
Otras exigencias no previstas en el presente Objeto del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el Ejercicio Fiscal analizado		X		



CE INES LINA MARIA PARJIA
Jefe de
Cm.
Secretaría de la



TETÁ
REMBIJOKUÁI
Sámbyhyha
Secretaría de la
FUNCIÓN
PÚBLICA

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

0000014

0000014

GUIA DE DOCUMENTOS PARA RENDICION DE CUENTAS

Rubro 133 - BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	S.T.R. N°			45.619
DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBS
Solicitud de Transferencia de Recursos (STR)	X			
Orden de Pago Red Bancaria	X			
Comprobante de Pago	X			
Boleta de depósito o comprobante de pago del aporte jubilatorio	X			
Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)			X	
Planilla de Liquidación de Bonificaciones y Gratificaciones	X			
Planilla de descuentos de Sindicatos, Asociaciones, etc.		X		
Recibo de pago o transferencia a Asociaciones, Sindicatos, Cooperativas, Etc.		X		
Planilla de Descuentos Judiciales		X		
Boleta de Depósito p/ Descuentos Judiciales		X		
Resolución que determina y autoriza el pago	X			
Resolución de asignación de cargo	X			
Disposición legal del MTESS sobre lugares insalubres			X	
Copla autenticada del título habilitante			X	
Planilla de antigüedad de funcionario o resolución de nombramiento			X	
Informe de Recursos Humanos	X			
Registro Contable	X			
Otras exigencias no previstas en el presente Objeto del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente para el Ejercicio Fiscal analizado		X		



CP. INES...
Jefe...
Ser...
F. 2014



**TETÂ
REMBIJOKUÁI**
Sámbyhyha
Secretaría de la
**FUNCION
PÚBLICA**

■ **TETÂ REKUÁI**
■ **GOBIERNO NACIONAL**

1000015
*Paraguay
de la gente*

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

INFORME FINAL A.I.I N° 06/2023

AUDITORÍA FINANCIERA

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA-
RENDICIÓN DE CUENTAS**

**“DOCUMENTOS REFERENTES AL
DESCARGO DE LA DGAF”**

PERIODO DE REVISIÓN: ABRIL 2022

FECHA DEL INFORME: JUNIO 2023



LISTADO DE CONTROL DE DOCUMENTOS DE OBLIGACION

12.1 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
1.12.000 SUAF SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Entidad	Unidad	FECHA APROBAC.	FECHA DOCUMENTO	TIPO	NRO.	BANCO	SUC.	CUENTA BANCARIA	TIPO CAMBIO	CONCEPTO	RUC	RCP	TIPO OPE.	Referencia Tipo	FECHA CORREC.	FECHA ANULAC.
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	21/07/2022	21/07/2022	O	689					1 ANULACION OBLIGACION DEL OBJETO DEL GASTO 133 BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES, PAGO EN CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD EN EL CARGO AL FUNCIONARIO DE LA SPR, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2022.	PERSONAL	PERSONAL	PO	S O 357		

CLA	PRG	ACT	PRY	FF	OF	DFT	NRO	LINEA	CODIGO	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO	DEDUCCIONES
-----	-----	-----	-----	----	----	-----	-----	-------	--------	-------------	--------	---------	-------------

1	1	14	10	1	99	1	3.2.1.01.01.00.000	1	Gastos De Servicios Personales		306.667	0	
1	1	14	10	1	99	2	4.1.1.01.33.00.000	2	Bonificaciones		0	306.667	

TOTALES:

306.667

-306.667

49.067



CP. CLAUDIA C. CÁCERES V.
Jefa del Departamento de Contabilidad
Secretaría de la Función Pública

No Presupuestarios: ND: Otros NIS: Remesas NT: Fondo de Terceros
Presupuestarios: PD: Devendado PDI: Devendado/Percibido Percibido PO: Obligado POP: Obligado/Pagado PP: Pagado

PI

0000018



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Moenondeha
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Solicitud de Transferencia Nro 45601/2022

ENTIDAD: 12-1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD JERARQUICA: 1120000 SUAF SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
FUENTE: 10 RECURSOS DEL TESORO
ORG. FINANCIADOR: 1 GENUINO
CONTROL FINANCIERO: 19 OTROS SERVICIOS PERSONALES
CONCEPTO: PAGOS POR RED BANCARIA ELECTRÓNICA
IMPORTE: 58.456.810
FECHA SOLICITUD: 22/04/2022
FECHA APROBADO: 22/04/2022
FECHA RECEPCION: 25/04/2022

NOMBRE ENTIDAD	NRO REMITO	CANT	ESTADO	DES. ESTADO	BANCO	CTA. CTE.	FECHA REMITO	MONTO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	3832	52	35	RECIBIDO POR EL BANCO (WS)	2	0001000002637528	25/04/2022	49.103.721

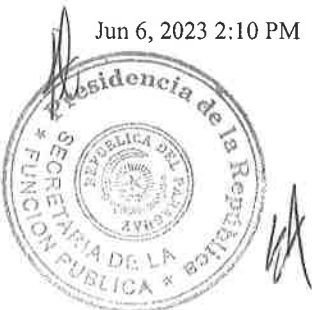


Jun 6, 2023 2:10 PM

1

/

1



1000013



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Mreiondichu
Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Solicitud de Transferencia Nro 45619/2022

ENTIDAD: 12-1 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD JERARQUICA: 1120000 SUAF SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
FUENTE: 10 RECURSOS DEL TESORO
ORG. FINANCIADOR: 1 GENUINO
CONTROL FINANCIERO: 19 OTROS SERVICIOS PERSONALES
CONCEPTO: PAGOS POR RED BANCARIA ELECTRÓNICA
IMPORTE: 400.000
FECHA SOLICITUD: 22/04/2022
FECHA APROBADO: 22/04/2022
FECHA RECEPCION: 03/05/2022

NOMBRE ENTIDAD	NRO REMITO	CANT	ESTADO	DES. ESTADO	BANCO	CTA. CTE.	FECHA REMITO	MONTO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	4760	1	35	RECIBIDO POR EL BANCO (WS)	2	0001000002637528	04/05/2022	336.000



Jun-6, 2023 2:13 PM

1

/

1

